



40 Años
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 21 de Agosto de 2012

EXP-EXA N° 8.185/2012

RESD-EXA N° 417/2012

VISTO que en el Artículo 3° de la RESD-EXA N° 304/2012 se designa al Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director Administrativo de Docencia, Categoría 2 – Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, en el marco de las disposiciones contenidas en el Decreto 366/06 y de la Resolución CS N° 230/08 y modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota Exa - N° 1210/12, la Sra. Marta del Valle Arias, solicita se modifique la fecha programada para la sustanciación del presente Concurso, por estar designada como miembro titular en otro de la Sede Regional Tartagal, pero manifiesta claramente su intención de participar en la presente convocatoria;

Que, ante esta situación este Decanato considera conveniente modificar los actos de Entrevista y Prueba de Oposición fijados en el Anexo I de la RESD-EXA N° 304/12;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

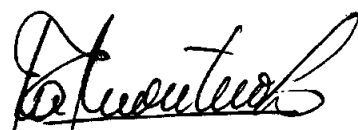
ARTICULO 1° : Modificar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, en el Anexo I de la RESD-EXA N° 304/2012 – Item 1 - Entrevista y Prueba de oposición: “27 de agosto de 2012 a hs 10:00”, quedando redactado de la siguiente manera :

Entrevista y Prueba de Oposición:


07 de setiembre de 2012 a hs 10:00, en la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2 : Hágase saber en forma fehaciente a los postulantes, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, veedor gremial, Facultades, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección General Administrativa Académica y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa